

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROFORTUNE S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 29 de Marzo del 2017, siendo las CATORCE HORAS, en la oficina ubicada en el PentHouse del Edificio El Marques, calle 9 de Octubre 2009, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía AGROFORTUNE S.A. señores: A.) Carvajal Ayala Leonardo, propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un dólar 00/100) de Los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; B.) Romero Tanca Juan Martín, propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos .- Como se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- APROBAR, LOS Estados Financieros 2016, como son Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y demás registros contables.

Los Accionistas designan como Presidente de la Junta Al Sr. Romero Tanca Juan Martín y actúa como Secretario de la Junta, Ingrid Mendieta- A continuación la Junta pasa a conocer EL PUNTO del Orden del Dia. Los Accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR, Los Estados Financieros 2016, como son Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y demás registros contables.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada de forma UNANIME , por los Accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas con treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROFORTUNE S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, de Accionistas de la Compañía INTERSUD S.A., celebrada a los 29dias del mes de Marzo del dos mil diecisiete, iniciada a las CATORCE HORAS:00 y finalizada a las quince horas:00 ; cuyo original reposa en los archivos de la Compañía, a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo del dos mil diecisiete.

Ingrid Mendieta
Ingrid Mendieta

SECRETARIA DE LA JUNTA